

MÉXICO

PERFIL DE PROYECTO (PP)

I. DATOS BÁSICOS

Título del Proyecto:	Programa de financiamiento a estrategias de bajas emisiones de carbono en paisajes forestales
Número del Proyecto:	ME-L1120
Equipo de Proyecto:	Fernando de Olloqui (IFD/CMF), Jefe de Equipo; Gloria Visconti (INE/CCS), Jefe Alterno; Gregory Watson (MIF/MIF); José Juan Gomes (IFD/CMF); María Netto (IFD/CMF); Gmelina Ramírez-Ramírez (CCS/CME); Leticia Riquelme (CMF/CME); Juan Alberto Chang (INE/CCS); María Elena Castro-Muñoz (VPS/ESG); Gloria Coronel (FMP/CME); Victor Escala (FMP/CME); Gabriela Regojo (LEG/SGO); Annabella Gaggero (IFD/CMF); y Stephanie Suber (IFD/CMF).
Prestatario:	Financiera Rural
Garante:	Estados Unidos Mexicanos
Organismo Ejecutor:	Financiera Rural
Plan de Financiamiento:	Programa Global de Crédito BID (recursos concesionales FIP): US\$ 10 millones Grant (recursos FIP): US\$ 5 millones Total: US\$ 15 millones
Salvaguardias:	Políticas identificadas: OP 765, Pueblos Indígenas; OP 761 Igualdad de Género en el Desarrollo; OP 102 Acceso a la Información. Clasificación: N/A

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

A. Problemática y justificación general

- 2.1 México es uno de los principales emisores de gases de efecto invernadero (GEI) en América Latina¹, pero cuenta con un alto potencial de mitigación. El sector de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo (ASOUS, o AFOLU por sus siglas en inglés) resulta clave dentro de la estrategia del país ante el cambio climático, ya que representa el 16,3% del total de emisiones². En particular, áreas importantes de bosques se encuentran bajo gran presión y sufren de

¹ Emite aproximadamente 643 millones de tCO₂ anuales (Instituto Nacional de Ecología).

² Conforme el Inventario Nacional de Emisiones de GEI de la Cuarta Comunicación de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas ante el Cambio Climático (CMNUCC) del 2009.

elevadas tasas de deforestación y degradación forestal³, siendo necesario promover el manejo forestal sustentable que conlleve a reducir emisiones y proteger las reservas de carbono.

- 2.2 La diversidad biológica del país y la estructura de tenencia de tierras, bajo ejidos y comunidades indígenas⁴, la mayoría en condiciones de pobreza⁵, presentan retos para la gestión de los recursos forestales. Sin embargo, el manejo forestal comunitario ofrece un alto potencial. México ocupa el primer lugar en el manejo comunitario de bosques certificados como sustentables. Alrededor de 31 comunidades forestales han certificado más de 717 mil hectáreas bajo el FSC⁶, que representan un 15% de la producción nacional y cubren un 10% de la superficie forestal bajo manejo técnico.
- 2.3 Las actividades de ASOUS, y en particular las forestales, cuentan con un acceso muy limitado al financiamiento, ya sea público o privado. Los préstamos del sector bancario al sector silvícola representan solamente 0,01% del total de su cartera crediticia y el 0,5% de la producción del sector primario (2008)⁷.
- 2.4 Entre los factores detrás de esta problemática se encuentran: i) la falta de líneas del financiamiento adaptadas hacia la demanda y las necesidades locales (flujos, tasas de interés y períodos de gracia) dado el limitado conocimiento y experiencia del sector financiero en inversiones que logren reducir emisiones de GEI; ii) los largos períodos de maduración de los proyectos dado los ciclos biológicos naturales del bosque, los cuales exponen a los inversionistas a mayores riesgos; iii) las características de la tenencia de tierra bajo ejidos y comunidades que generan incertidumbre para las inversiones, particularmente a largo plazo; iv) la fragmentación de la producción silvícola que impide generar economías a escala que incrementen su rentabilidad; y v) la falta de capacidad institucional de los prestatarios, ya sea ejidos, comunidades o asociaciones, para administrar préstamos e inversiones a largo plazo.
- 2.5 El [Programa de Inversión Forestal](#) (FIP por sus siglas en inglés) de México fue aprobado por el Comité del CIF en octubre de 2011⁸. El programa tiene como objetivo general el incrementar la capacidad institucional y local y la inversión

³ Las tasas de deforestación en el periodo 2005-2010 fueron de un promedio de 0,24% para todos los bosques (representa 155.000 hectáreas por año). Las tasas actuales de conversión de bosques primarios a bosques secundarios se estiman en aproximadamente 250.000 hect. degradadas por año. (FIP México).

⁴ Más de dos tercios de los bosques (de un total de 64,8 mill. hect.) son propiedad de un grupo diverso de comunidades locales e indígenas, y el resto pertenece a pequeños propietarios o son tierras nacionales. Alrededor de 3.000 comunidades y ejidos (10% del total) se dedican a actividades forestales como actividad principal.

⁵ Se estima que 10 millones de personas viven en las áreas forestales de México, con más de la mitad de ellas en condiciones de pobreza (FIP México).

⁶ El Forest Stewardship Council es un sistema internacional de certificación de bosques y sus productos, con el fin de promover un manejo sostenible de éstos.

⁷ De acuerdo al Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, hay 4,07 millones de unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal. De éstas, 172 mil cuentan con crédito y seguro y 146 mil han tenido solamente crédito.

⁸ El FIP es uno de los instrumentos financieros bajo el Climate Investment Funds (CIF), ejecutados en conjunto con los Bancos Multilaterales, que apoya a los gobiernos en sus esfuerzos para reducir la deforestación y degradación forestal y promover el manejo forestal sustentable que lleven a reducir emisiones y proteger las reservas de carbono. México representa ser uno de los 3 pilotos en la región.

sostenible, para abordar las causas directas y subyacentes de la deforestación y degradación en Zonas de Acción Temprana REDD+. El FIP consiste en 4 componentes por un total de US\$60 millones a ser ejecutados por el Banco Mundial (US\$42m.), el BID (US\$15m.) y el FOMIN (US\$3m.). La coordinación del FIP en México está a cargo de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

- 2.6 El presente programa apoya al cumplimiento del componente a cargo del BID que tiene como resultado esperado el crear una línea de financiamiento accesible destinada a las comunidades y ejidos para financiar las actividades y proyectos de bajas emisiones de carbono en paisajes forestales. Se espera que tenga un impacto en la disminución o incluso en revertir los procesos de deforestación y degradación de los bosques, reduciendo así las emisiones de GEI.
- 2.7 El prestatario y ejecutor de la línea de crédito será Financiera Rural (FR)⁹, que es una institución financiera pública enfocada al desarrollo rural. Como institución de fomento, tiene el mandato y la capacidad para captar recursos a largo plazo y para gestionar los mayores riesgos implícitos en este tipo de proyectos. Aunado a su objetivo básico de aumentar la oferta de financiamiento para un mayor número de actores económicos, la institución busca fortalecer su estrategia de diversificar su cartera hacia proyectos de inversión, particularmente en sectores de alto impacto en la generación de beneficios ambientales y en la reducción de la pobreza¹⁰, los cuales requieren de financiamiento a largo plazo.

B. Objetivo y resultados esperados

- 2.8 El objetivo del programa es lograr líneas sostenibles de financiamiento a actividades en el sector AFOLU, particularmente en comunidades y ejidos, a través de un programa piloto de financiamiento. El programa se alinearán a la matriz de resultados del FIP México.
- 2.9 El proyecto tendrá dos componentes. El primer componente (US\$10 millones de recursos concesionales) consiste en una línea de financiamiento para apoyar proyectos comunitarios que cumplan los requisitos de potencial de reducción de GEI y que se presenten económicamente viables, y cuya mayor restricción sea la falta de acceso al financiamiento. El programa se enfocará en los estados de Quintana Roo, Jalisco, Yucatán, Campeche y Oaxaca, los cuales han sido identificados por la CONAFOR como Zonas de Acción Temprana REDD+.
- 2.10 El segundo componente (US\$5 millones de recursos de donación) se enfocará en fortalecer la capacidad institucional de FR y de los beneficiarios, así como apoyar la viabilidad financiera de los proyectos individuales a través de esquemas que abaraten los costos y/o limiten los riesgos.

⁹ FR es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Al cierre de 2010, tuvo una participación del 15,2% en el financiamiento total al sector primario y contaba con activos totales por MX\$25,318 millones de pesos.

¹⁰ Plan Estratégico 2007-2012

- 2.11 El programa será financiado enteramente con recursos del FIP. Los proyectos específicos serán determinados por la FR bajo los criterios de elegibilidad que se desarrollarán con base en el estudio de mercado que se cita en el numeral 3.5.
- 2.12 El programa es innovador en cuanto a que busca definir modelos de negocio viables para este sector y estructuras financieras adecuadas que resulten en proyectos potencialmente replicables. Ello conlleva resolver (a través de un alto componente de asistencia técnica en el segundo componente) los problemas de capacidad técnica de los beneficiarios y manejar los riesgos financieros implícitos. Asimismo, tendrá un gran impacto a nivel ambiental al coadyuvar a reducir la deforestación y degradación forestal en México (las características de los proyectos elegibles de financiamiento garantizarán los beneficios ambientales en términos de potencial de reducción de GEI) y se esperan co-beneficios sociales a través del aumento y diversificación de los ingresos de estas comunidades, con fuerte participación indígena y de mujeres, y el aumento del capital social de las mismas. Por otra parte, el programa constituye un primer esfuerzo del Banco y en la región de ejecutar recursos del FIP, lo cual tendrá lecciones importantes para programas futuros, y se beneficia del trabajo conjunto entre las Divisiones de IFD/CMF e INE/CCS y el FOMIN.

III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 El programa se enmarca dentro de la estrategia del Banco con México (EBP) y el *Country Program Document* (CPD) 2012¹¹. Al respecto, el segundo eje de la estrategia se refiere al ámbito productivo y menciona que se promoverá el acceso al financiamiento en el sector de las MiPYME, así como una mayor productividad del sector agropecuario. Sobre este último, uno de los tres objetivos principales es el de aumentar el financiamiento, incluyendo la actividad forestal y silvícola¹².
- 3.2 Adicionalmente, el cuarto eje de la EBP se refiere al apoyo a la agenda de adaptación y mitigación del cambio climático. El programa contribuye a la meta de mayor capacidad institucional tanto a nivel federal como subnacional para la implementación de programas de mitigación y adaptación al cambio climático, cuyo indicador es el número de entidades con programas de mitigación y/o adaptación (incluyendo bancos de desarrollo). Asimismo, el programa contribuirá a la meta de reducción de las emisiones de GEI, medido por el volumen de reducción de emisiones de GEI anualmente derivado de programas de financiamiento a proyectos bajos en carbono, que incluye REDD+¹³.
- 3.3 Esta operación está alineada a los objetivos estratégicos del Noveno Aumento de Recursos del Banco, tanto en financiamiento en apoyo de la reducción de la pobreza y aumento de la equidad como en financiamiento en apoyo de las iniciativas sobre cambio climático, energía renovable y medio ambiente.

¹¹ Aun no tiene número asignado.

¹² El indicador (resultado esperado) de la EBP es crédito total del sistema bancario al sector agropecuario, silvícola y pesquero.

¹³ Proyectos de reducción de emisiones a través de acciones para evitar la deforestación y degradación forestal, así como conservación de bosques.

- 3.4 Actualmente FR está ejecutando el programa ME-L1055, Financiamiento Rural en México, cuyo objetivo es aumentar la inversión en proyectos con impacto ambiental positivo, y la inversión en activos fijos de las unidades productivas rurales en las zonas de alta marginación, a través de acceso a crédito de mediano y largo plazo. Dicho programa y el presente proyecto son complementarios, dado que ambos incluyen inversiones en el sector ASOUS, incluyendo proyectos forestales, aunque los beneficiarios principales son distintos.
- 3.5 Para la preparación del programa, se está contratando un Estudio de Líneas de Financiamiento para la promoción de programas en el sector ASOUS en comunidades y ejidos en México, con la finalidad de identificar los proyectos potenciales y estructurar estrategias de financiamiento efectivas.
- 3.6 Adicionalmente, el Banco se encuentra preparando o ejecutando diversas cooperaciones técnicas de apoyo a FR que servirán de apoyo a la ejecución del programa: i) Revisión de cartera para identificar instrumentos de financiamiento y nuevas áreas de oportunidad y de desarrollo en materia de sustentabilidad ambiental; y ii) Fortalecimiento y modernización de sus sistemas de gestión de riesgos ambientales y sociales.

IV. SALVAGUARDAS Y RIESGOS

- 4.1 De acuerdo con lo estipulado en la directiva B.13 de la Política de Medioambiente y Cumplimiento de Salvaguardias, la presente operación no requiere clasificación. El Banco de cualquier manera solicitará a FR el cumplimiento de una Estrategia Ambiental y Social por los altos riesgos que implican las operaciones (ver Anexo III). Para el programa ME-L1055, se realizó una evaluación de capacidad institucional y FR alcanza un nivel de desarrollo satisfactorio para la ejecución del programa.
- 4.2 El mayor riesgo que se presenta al programa es el relativo a la complejidad de diseñar una línea de financiamiento que incentive la toma de riesgos por parte de los beneficiarios sin perjudicar la rentabilidad de la institución financiera, así como la falta de capacidad técnica a nivel local para asumir inversiones y préstamos a largo plazo. Para ello, es necesario desarrollar y capacitar agentes de crédito y promotores dentro de Financiera Rural para identificar y administrar estos préstamos de baja emisión de carbono. Asimismo, el programa requerirá un alto nivel de supervisión en su etapa de implementación y monitoreo. Finalmente, es importante mencionar que el éxito del programa se vincula a los demás componentes del FIP, especialmente el programa del FOMIN que tiene como fin dar asistencia técnica a los beneficiarios potenciales del programa.

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 5.1 Se prevé la aprobación de la operación por el Directorio Ejecutivo en septiembre. Se requerirán servicios de preparación por un total de US\$50.800. Parte de estos recursos provendrán del FIP. Este valor estimado incluye el apoyo requerido para hacer el diseño del programa, incluyendo el GRP, análisis costo-beneficio y línea de base para la evaluación del impacto.

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

This Report provides guidance for project teams on safeguard policy triggers and should be attached as an annex to the PP (or equivalent) together with the Safeguard Screening Form, and sent to ESR.

1. Save as a Word document. 2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable. 3. Save new changes.

PROJECT DETAILS	IDB Sector	CAPITAL MARKETS-FINANCIAL MARKET DEVELOPMENT
	Type of Operation	Financial Intermediation/Global Credit
	Additional Operation Details	
	Investment Checklist	Generic Checklist
	Team Leader	De Ollouqui, Fernando (FDEOLLOQUI@iadb.org)
	Project Title	Financing low carbon strategies in forest landscapes
	Project Number	ME-L1120
	Safeguard Screening Assessor(s)	Suber, Stephanie (ssuber@IADB.ORG)
	Assessment Date	2012-02-16
	Additional Comments	

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS	Type of Operation	Loan Operation	
	Safeguard Policy Items Identified (Yes)	The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) Access to Information Policy– OP-102
		The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)

	The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
	The operation may be of higher risk due to controversial environmental and associated social issues or liabilities.	(B.04)
	The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
	Environmental or culturally sensitive areas, defined in the Policy as critical natural habitats or critical cultural sites in project area of influence (please refer to the Integrated Biodiversity Assessment Tool for more information).	(B.09)
	Operation for which ex-ante impact classification may not be feasible. These loans are: Policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, or conditional credit lines for investment projects.	(B.13)
	Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	(B.17)
Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified	
Recommended Action:	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s), including B13, for guidance. No project classification required. Submit Report and PP (or equivalent) to ESR.	

	Additional Comments:	
--	-----------------------------	--

ASSESSOR DETAILS	Name of person who completed screening:	Suber, Stephanie (ssuber@IADB.ORG)
	Title:	
	Date:	2012-02-16

Estrategia Social y Ambiental

El Programa de Inversión Forestal (FIP por sus siglas en inglés) de México tiene como propósito enfrentar las causas que ocasionan la deforestación en el país. Para tal fin, el componente 3 del Programa se enfocará específicamente a desarrollar una línea de financiamiento accesible destinada a las comunidades y ejidos para financiar actividades y proyectos de bajas emisiones de carbono en paisajes forestales; se incluye además un componente de fortalecimiento institucional de los beneficiarios para apoyar la viabilidad financiera de los proyectos individuales.

Se espera que el Proyecto contribuya a disminuir y posiblemente revertir los procesos de deforestación y degradación de los bosques, reduciendo así las emisiones de GEI, por lo que se considera que tenga, en general, impactos ambientales positivos.

Desde la perspectiva social se estima que el proyecto contribuya a la diversificación de las fuentes de ingresos de las comunidades y ejidos forestales y a la disminución de la pobreza. Sin embargo, existen algunos riesgos potenciales, dada las condiciones socioeconómicas y culturales de este tipo de organizaciones. Por otro lado, en tanto que un alto porcentaje de las tierras forestales de ejidos y comunidades en México son predominante indígenas, el Proyecto debe apegarse a los lineamientos de la Política Operativa de Pueblos Indígenas OP-765. De acuerdo con estos planteamientos la estrategia social y ambiental del proyecto incluirá las siguientes actividades:

1. **Preparación de un diagnóstico social rápido** que permita asegurar la viabilidad social del proyecto y la compatibilidad de las perspectivas técnica y social en las áreas de intervención temprana ya definidas. Este diagnóstico permitirá identificar las áreas de mayor potencial (organizaciones comunitarias exitosas, por ejemplo) y los riesgos actuales o potenciales (zonas de conflicto y/o violencia, problemas de tenencia, disputas inter-étnicas, etc.). Este diagnóstico tendrá como base el trabajo de selección preparado por la CONAFOR y se complementará con información y estudios ya existentes y el estudio de mercado en ejidos y comunidades forestales en preparación. La información se desagregará por género para apoyar el diseño de un enfoque de género en el proyecto.
2. **Consulta con beneficiarios potenciales** en las áreas de intervención seleccionadas enfocada principalmente a poblaciones indígenas con los siguientes propósitos: (a) informarles sobre los alcances y beneficios del proyecto así como las responsabilidades inherentes a su participación para que puedan tomar una decisión informada; (b) conocer su opinión sobre el proyecto y tomar en cuenta sus prioridades sobre la utilización y protección del bosque en el diseño del Proyecto para asegurar que es compatible con la perspectiva de la población indígena; (c) identificar las áreas de las organizaciones que requieren fortalecimiento y los mecanismos más adecuados para atenderlas; (d) definir reglas de participación transparentes para la selección de beneficiarios así como mecanismos de consulta y participación aplicables durante la ejecución del proyecto; (d) acordar mecanismos de control social dentro de las comunidades y alternativas de mecanismos para prevenir y resolver disputas y conflictos derivados del proyecto. La consulta definirá una metodología adecuada que permita la participación femenina e identificar sus prioridades.

3. **Enfoque de equidad de género:** La experiencia internacional y de proyectos forestales en México indican que las mujeres juegan un importante papel en las actividades forestales como son la recolección y cuidado de plantas medicinales y de ornato y tienen especial cuidado en el manejo de los recursos forestales de tal manera que, además de promover la equidad de género, el proyecto puede beneficiarse con este enfoque. Los pasos anteriores 1 y 2 se llevarán a cabo de tal manera que proporcionen información para promover la equidad de género en el enfoque participativo del proyecto.
4. **Definir arreglos institucionales** para la aplicación de la estrategia ambiental y social incluyendo la capacitación de agentes de crédito y promotores dentro de Financiera Rural para identificar y administrar estos préstamos de baja emisión de carbono. Se analizarán también los requerimientos institucionales para mantener activa la consulta y la participación durante la ejecución del proyecto. Adicionalmente se identificarán mecanismo de cooperación inter-institucional para llevar a cabo acciones complementarias con organizaciones tales como la CDI (Fondos Regionales por ejemplo) y CONAFOR (Consejos y programas de apoyo forestal), entre otras, para optimizar los beneficios sociales del proyecto.
5. **Acceso público a la información.** De acuerdo con la política OP 102 Acceso a la Información del Banco y las normas mexicanas algunos de los documentos derivados de la estrategia social se harán llegar a los beneficiarios potenciales y se pondrán a disposición del público mediante los mecanismos que al respecto se acuerden con Financiera Rural y CONAFOR así como otras entidades involucradas.

La preparación y el diseño final del proyecto tomarán en cuenta los resultados de la estrategia para preparar un Plan de Acción Social detallado que se aplicaría durante la ejecución del Proyecto.

ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL

Temas	Descripción	Estado de Preparación	Enlaces electrónicos
Trabajo en el sector	Estudio Servicios Financieros Rurales en México (2007), a través de ME-P1033 Políticas y Gasto Público Federal para el Sector Rural (*)	Terminado	http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154445
Trabajo en el sector	ME-L1055	Terminado	http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36526302
Documento Marco	Estrategia del Banco con el País (EBP) (GN-2595-1)	Terminado	http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=GN-2595-1
Documento Marco	Documento de Programa de País 2011 (CPD) (GN-2595-1)	Terminado	http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=GN-2595-1
Análisis institucional	Informe de la Auditoría Superior de la Federación, auditoría a FR, ejercicio 2009	Terminado	http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2009i/Tomos/Tomo2/2009_0401_a.pdf
Análisis institucional	Evaluación capacidad institucional	Terminado	http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36346861
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Informe Anual de la Financiera Rural, 2009	Terminado	http://www.financierarural.gob.mx/fr/Paginas/ProgramasInstitucionales.aspx
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Programa Institucional 2007-2012 de la Financiera Rural	Terminado	http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36153506

Temas	Descripción	Estado de Preparación	Enlaces electrónicos
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Programa de Inversion Forestal de Mexico	Terminado	http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36684713
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Presentación FR sobre Actividades “Verdes”, 2010 (*)	Terminado	http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154468
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Estudio de Líneas de Financiamiento para la promoción de programas en el sector ASOUS en comunidades y ejidos en México	Por contratarse	
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Revisión de cartera de FR para identificar instrumentos de financiamiento y nuevas áreas de oportunidad y de desarrollo en materia de sustentabilidad ambiental, bajo el programa Apoyo a Bancos Nacionales de Desarrollo para el Financiamiento contra el Cambio Climático	Por contratarse	
Salvaguardias ambientales y sociales	Fortalecimiento y modernización de sus sistemas de gestión de riesgos ambientales y sociales	Por contratarse	
Salvaguardias ambientales y sociales	IGAS	Por elaborarse por ESG	

Temas	Descripción	Estado de Preparación	Enlaces electrónicos
Análisis institucional	Ley Organica FR		http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154436
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Resultados 2010 y Estrategia 2011 de FR (*)	Terminado	http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36153500
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	The Structure of Rural Financial Markets in Mexico	Terminado	http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154445

(*) Para efectos de la Política de Acceso a Información del Banco (GN-1831-28), estos documentos no serán puestos a disposición del público.